*ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GAELI-NATURAL-CARE CIA LTDA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016 REALIZADA EL 30 DE ABRIL DE 2017.*

En el Distrito Metropolitano de Quito a los 30 días del mes de abril 2017, en la sede de la Empresa ubicada en calle Bracamoros No. N44-149, intersección Telégrafo primero, Barrio Chaupicruz; se reúnen el Sr. Econ. Galo Mauricio Ruiz Llerena – Representante Legal y la Srta. Jacqueline E. Godoy Cedeño en su calidad de: Presidenta; ambos socios de la empresa.

Los arriba mencionados son propietarios de la totalidad de las participaciones en las siguientes cuantías:

| Socio | Representación | Numero de Acciones |
|---|---|---|
| Galo M. Ruiz Llerena. | Personal | 210 |
| Jacqueline E. Godoy Cedeño. | Personal | 190 |
| TOTAL | | 400 |

Preside la reunión la Presidenta de la Compañía la Sra. Jacqueline E. Godoy Cedeño y actúa como Secretario ad-hoc el Sr. Galo M. Ruiz Llerena.

Como se encuentra presente todo el capital, esta Junta es declarada Universal por la Presidenta, amparándose en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, se instala la sesión a las nueve horas.

El Presidente propone el siguiente Orden del Día:

1. Informe del Comisario.
2. Informe del Gerente General, pronunciamiento.
3. Conocimiento del Balance General y Estado de Situación correspondiente al ejercicio del año 2016.
4. Acuerdos para el Año 2016.

El orden del Día es aprobado y a continuación se trata punto por punto:

PUNTO UNO: Informe del Comisario: El Comisario da lectura al Informe correspondiente al año 2016, el cual es aprobado por los presentes y del cual se derivan acuerdos.

PUNTO DOS: Informe del Gerente General: Pronunciamiento: El Gerente General da lectura al informe de Gerencia, el mismo que es aprobado, con la

abstención del socio Galo Mauricio Ruiz Llenera, por su calidad de Gerente General.

PUNTO TRES: Conocimiento del Balance General y Estado de Situación correspondiente al año 2016. Pronunciamiento: El Gerente General da lectura al Balance General al cierre 31 diciembre 2016, los mismos son aprobados con recomendaciones; dejando constancia que los Balances han estado previamente a disposición de los socios.
En este punto se trata los niveles de gastos que se realizaron posterior al año 2016 y que forman parte de Gastos Pre-operacionales y el tratamiento contable financiero que se le dará; siendo la propuesta que se incluya en Activos a amortizar en los años previstos por la ley.

PUNTO CUATRO: Acuerdos a cumplir para el año 2017: Se acuerda por unanimidad:

1. Elaborar Estrategia de Mercado y Marketing de la Empresa, para insertar los productos en el mercado.
2. Con el cierre de mayo de 2017 informar por la Contadora los gastos incurridos y su clasificación según:
    - Destino.
    - Fuente de Financiamiento.
    - Aporte de cada socio.
    - Tratamiento contable y financiero.

Sin más que tratarse se levanta la sesión a las once horas, luego de un receso durante el cual se redacta el acta, la misma es aprobada y firmada por los socios y directivos.

| | |
|---|---|
| Econ. Galo Mauricio Ruiz Llerena.<br>C.I. 1715281182<br>SECRETARIO AD-HOC<br>SOCIO | Jacqueline E. Godoy Cedeño.<br>C.I. 171533210-0<br>PRESIDENTA.<br>SOCIA |